

27 SEP 1961



271270

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

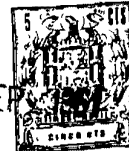
a favor de Don Joaquín TARRAGÓ LE BEDEL y Don Enrique XARGAY FONTBOTE, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Torrente de las Flores, 174, por "MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DEL BATAN EN MAQUINITAS DE TELAR".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo destinado al accionamiento en vaivén del batán utilizado en las maquinas para telares destinados a la obtención de tejidos labrados.

5. Muchos son los tipos de mecanismos propuestos para el accionamiento del batán en las maquinas que llevan a cabo la selección de los hilos de urdimbre en los telares para la clase de tejidos indicada. Si bien la mayoría de ellos son totalmente aceptables en cuanto a su función específica se refiere, sucede
- 10.

27 SEP



271270

a menudo que su complicación inherente añade un coste innecesario al del conjunto de la maquina, que ya es bastante complicada de por sí en la mayoría de los casos.

5. Atendiendo a esta situación que se presenta normalmente en la técnica de la construcción de telares, ha sido estudiado el mecanismo de accionamiento de batán que se describe en la presente y que se caracteriza por una extraordinaria simplicidad de mecanismos, en los que todas sus partes son de simple mecanización, así como por una precisión de movimientos y de ajustes, y por una seguridad de funcionamiento en todo equivalentes a las de los mecanismos más complicados.
- 10.
15. El mecanismo de la invención consiste esencialmente en un árbol montado giratorio en cojinetes fijos al batán, conectado con medios de accionamiento y provistos de un plato que presenta una ranura excéntrica en una de sus caras, sobre cuyo árbol está montada una horquilla de longitud correspondiente a la amplitud de oscilación del batán, articulada a un punto fijo de la maquina y provista de un tetón que juega en dicha ranura excéntrica, de forma que la reacción de esta última sobre la citada horquilla determina la oscilación del batán mencionado.
- 20.
- 25.

Otras de las características importantes de la presente invención reside en la facilidad con que se puede llevar a cabo el ajuste de la posición de los



271270

- límites de la carrera de oscilación del batán, por el hecho de que la horquilla está formada al extremo de un vástago montado ajustable longitudinalmente en un soporte loco sobre un pivote fijo a la bancada de la
5. maquineta, por ejemplo por el hecho de estar fileteado en una parte de su longitud, montado corredizo en la pieza de articulación a la bancada y sujetado en ella mediante sendas tuercas dispuestas a ambos lados de la misma.
10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevar a la práctica la misma, en representación esquemática.
15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista lateral alzada de parte de la maquineta de telar provista del mecanismo de accionamiento que se describe, y la figura 2 una vista en planta y sección por el plano que pasa por la horquilla.
20. En los dibujos se ha representado con la referencia -1- una parte de una de las bancadas laterales de la maquineta, provista de la consola lateral -2-, en la que se halla pivotado el montante -3- mediante el eje -4-, los cuales, junto con el montante del lado opuesto, el cilindro -5- giratorio en el eje -6- y los
25. demás elementos comunes a esta clase de maquinetas, forman el batán.

Para el accionamiento de este último se utiliza el árbol -7-, montado giratorio en los cojinetes



271270

-8- fijos a dichos montantes y que es accionado desde los medios usuales mediante la cadena de transmisión -9- y la rueda de cadena -10- enchavetada a dicho árbol.

5. De la bancada -1- sobresale lateralmente un pilarillo -11- sobre el que se halla montada oscilante una pieza de articulación -12-, provista de un cuello dotado de un orificio longitudinal en el que ajusta corredizo un vástago -13-, provisto de un extremo -14- fileteado. Este vástago puede ser fijado
10. en la posición longitudinal deseada con respecto de la pieza -12- por medio de las dos tuercas -15-, cada una de ellas apretada contra un extremo respectivo del cuello citado.

15. El extremo de la derecha, con respecto de la figura, de dicho vástago termina en una horquilla -16- cuya separación entre ramas es algo mayor que el diámetro del árbol -7- para poder jugar sobre él en la forma que se aprecia en las figuras y cuya longitud
20. es tal que el mismo, durante el movimiento de oscilación del batán, según se describirá, no puede salirse de entre las ramas de la horquilla descrita.

- De uno de los lados de esta horquilla -16- sobresale un tetón transversal -17-, eventualmente provisto del correspondiente rodillo de contacto y que
25. juega dentro de una ranura -18- excéntrica o de la forma de leva más adecuada, formada en la cara adyacente de un plato -19-, enchavetado sobre el propio árbol -7-.



271270

- Atendiendo a la descripción precedente, se aprecia que el giro del árbol -7- es compartido por el platô -19- cuya ranura -18-, jugando sobre el tetón -17-, producirá sobre dicho árbol una reacción lateral que obligará al batán a oscilar. Entretanto, las reacciones circunferenciales que la ranura produce sobre el tetón -17- son absorbidas por la horquilla -16- que se apoya sobre el árbol -7-, y las ligeras oscilaciones del vástago -13- como consecuencia del movimiento oscilante del árbol -7- montado sobre el batán, son permitidas perfectamente por la articulación -11-12-.
- 5.
- 10.

- Las tuercas -15- hacen posible ajustar la posición longitudinal de la horquilla con respecto del árbol -7-, a fin de obtener las condiciones de trabajo más adecuadas en cada caso.
- 15.

- La simplicidad del mecanismo se hace evidente de la simple observación de las figuras; no comprende más que una sola pieza móvil, constituida por el conjunto formado por la pieza de articulación -12- y el vástago -13-, y a pesar de esta notable circunstancia el funcionamiento del mecanismo es exactamente tan seguro como el de otros más complicados. De las mismas figuras se aprecia, asimismo, que el coste de fabricación de los elementos necesarios para constituir dicho mecanismo es sumamente reducido, todo lo cual hace que el objeto de la invención aporte una notable ventaja a la construcción de maquinillas para telares de teji-
- 20.
- 25.

27 SEP



271270

dos labrados.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10. 1. Mecanismo de accionamiento del batán en maquinitas de telar, caracterizado por comprender un árbol montado giratorio en cojinetes fijos a dicho batán, conectado con medios de accionamiento y provisto de un plato que presenta una ranura excéntrica en una de sus caras, sobre cuyo árbol está montada corredera una horquilla de longitud correspondiente a la amplitud de oscilación del batán, articulada a un punto fijo de la maquina y provista de un tetón que juega en dicha ranura excéntrica, de forma que la reacción de esta última sobre dicha horquilla determina la oscilación del batán.
- 15.
- 20.

2. Mecanismo de accionamiento del batán en maquinitas de telar, según la reivindicación 1, caracterizado porque la horquilla presenta un vástago mon-

27 SEP 1961



271270

tado ajustable longitudinalmente en un soporte loco sobre un pivote fijo a la bancada de la maquina.

3. Mecanismo de accionamiento del batán en maquinas de telar.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 27 de septiembre de 1961.

Joaquín TARRAGO LE BEDEL y
Enrique XARGAY FONTBOTÉ

p.a.

L. PONTI

**II. JOAQUÍN TARRAGO LE BEDEL,
II. ENRIQUE XARGAY FONTBOTE**

Foja única

27 SEP.



271270

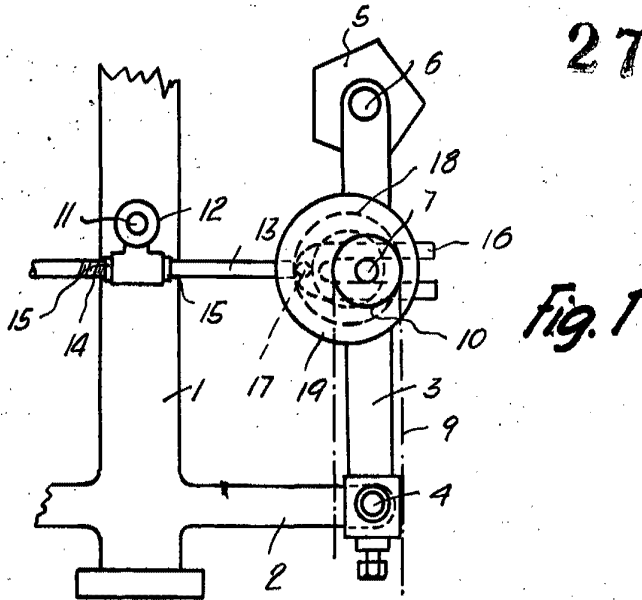
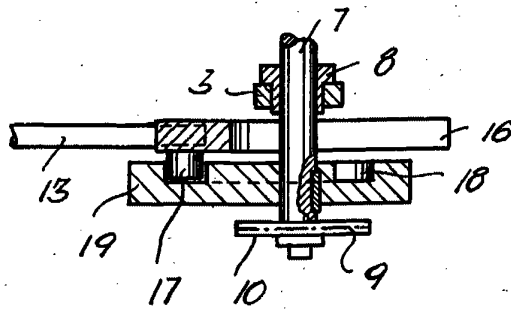


Fig. 1

Fig. 2



*Barcelona, 27 Septiembre 1961
Joaquín Tarrago Le Bedel,
Enrique Xargay Fontbote
f.a.*

PONTI